



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

ESTUDIOS COMPARATIVOS DEL INGLÉS Y EL ESPAÑOL (TI)

Departamento: Inglés

Carrera: Traductorado en Inglés

Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica

Carga horaria: 6 h semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: vespertino

Profesora: Gladys Berisso

Año lectivo: 2019

Correlatividades: Gramática Inglesa II, Lengua Española II, Lengua Inglesa IV (cursada aprobada)

1. Fundamentación

Según el nuevo plan de estudios aprobado por la Resolución 2012-3730 SSGECP, Estudios Comparativos del Inglés y el Español forma parte de las instancias curriculares que constituyen el campo de formación específica. Es una asignatura de carácter teórico-práctico: por un lado, aborda los problemas específicos que este par concreto de lenguas plantea a un futuro traductor; y por otro, intenta reflexionar acerca de los marcos teóricos sobre los que se basarán la comparación y el contraste. Dado que el objetivo general es comparar sistemáticamente las lenguas desde una perspectiva lingüística y gramatical, es necesario que el alumno ya haya adquirido estos conocimientos separadamente en ambas lenguas. Por este motivo, el programa establece la correlatividad con otras materias del Área del Lenguaje y la Comunicación: Lengua Española II, Lengua Inglesa IV y Gramática Inglesa II. Asimismo, Estudios Comparativos debe servir no solo para consolidar estos saberes, sino para integrarlos a fin de que el alumno pueda dar cuenta de las similitudes y diferencias, de los matices de sentido y de las ambigüedades. Como hablantes nativos del español, sabemos emplear la lengua, pero no siempre nos resulta fácil reconocer que puede haber ambigüedad en determinadas estructuras o que pueda haber más de una interpretación posible, o bien que se pueden generar ambigüedades involuntarias al traducir. El alumno podrá tomar decisiones al respecto o proponer hipótesis de resolución de este y otros problemas de traducción si se ve expuesto a la comparación sistemática del inglés y el español en los distintos niveles de análisis.

Ahora bien: para poder hacer explícita la interpretación del significado, es necesario recurrir no solo a la gramática contrastiva, sino también a los recursos lingüísticos y léxicosemánticos, a los marcadores discursivos y a los aspectos situacionales y culturales de ambas lenguas. Esta asignatura, entonces, propone un espacio de reflexión sobre el español y el inglés, una toma de conciencia de que su funcionamiento es sumamente complejo, no solo por la cantidad de elementos involucrados sino, fundamentalmente, por las relaciones que se establecen entre elementos de varios sistemas y niveles. Y persigue, de conformidad con las materias de traducción, un fin último: que la traducción no sea el pasaje automático de una lengua a otra,

sino una actividad intelectual razonada y, por sobre todas las cosas, una actividad interpretativa, es decir, una apuesta al sentido del texto.

Los contenidos teórico prácticos se presentan en cuatro unidades. La Unidad 1 es de carácter introductorio y acerca al alumno a la gramática contrastiva y su importancia en la traducción, y al análisis contrastivo en el plano fonético-fonológico, especialmente en español, dado que los conocimientos fonético-fonológicos en inglés ya han sido adquiridos.

La Unidad 2 se centra en el contraste morfológico y léxico. Aquí se repasan cuestiones relacionadas con la morfología flexiva (afijación y derivación) y la neología (calcos léxicos y estructurales, cognados falsos, extranjerismos, préstamos y barbarismos), y se analizan especialmente los distintos matices de los formantes en cada lengua.

La Unidad 3 aborda cuestiones relacionadas con aspectos sintácticos desde una perspectiva contrastiva; en consecuencia, es la más abarcadora y extensa, ya que se analizan temas problemáticos (posición de adjetivos, aspecto morfológico, subjuntivo e indicativo, etc.) que surgen habitualmente en la traducción.

La Unidad 4 analiza aspectos contrastivos del plano semántico (denotación/connotación, cohesión/coherencia y modalidad) y pragmático-discursivo (marcadores de discurso, orden canónico y formas marcadas), y registros en los distintos tipos textuales.

A través de los contenidos, se intenta fomentar, en todo momento, el espíritu crítico, la autonomía del alumno en la reflexión teórica y práctica, y en la resolución de problemas que son característicos del proceso de traducción; y por último, la consolidación y sistematización de recursos o estrategias útiles para mejorar la competencia traductora.

2. Objetivos

Objetivos generales

- Comparar los sistemas lingüísticos del inglés y del español en los distintos planos: fonético-fonológico, morfológico, léxico-semántico, sintáctico y pragmático-discursivo
- Generar hipótesis de resolución de problemas de traducción a través de la comparación sistemática del inglés y del español en los distintos niveles de análisis
- Mejorar la capacidad de análisis de errores en la producción traductora a través de la comparación de las dos lenguas de trabajo

3. Objetivos específicos

Que el alumno

- adopte una actitud autocrítica y reflexiva respecto de la lengua extranjera y de la lengua madre para poder detectar problemas de transferencia y ambigüedad
- aproveche los conocimientos adquiridos en gramática española y gramática inglesa a fin de alcanzar una mejor comprensión del texto fuente y lograr una mejor producción del texto meta
- logre detectar y traducir a la lengua meta los diversos matices de sentido, así como los distintos niveles de lengua y registros adquiera herramientas básicas de la pragmática y el análisis del discurso para reconocer los problemas puntuales que presentan los distintos tipos discursivos

4. Contenidos mínimos

Comparación de la lengua inglesa y española en los diferentes niveles:

- Sintáctico: categorías funcionales y léxicas comparadas, la estructura de complementación comparada en ambos idiomas, la cláusula comparada subordinada en ambos idiomas.
- Morfológico: inflexión y derivación, género, número, grado y persona, en ambos idiomas.
- Semántico: denotación y connotación; cohesión y coherencia; modalidad, negación.
- Discursivo: marcadores de coherencia y cohesión en el discurso; orden canónico; énfasis en la información; la ambigüedad.

5. Contenidos propuestos para la instancia curricular

Unidad 1: Introducción al análisis contrastivo

Introducción, métodos de abordaje y su importancia para la traducción. Similitudes y contrastes.

Unidad 2: Morfología y léxico

Morfología flexiva comparada. Género, número, persona, caso, gradabilidad. Afijación, composición y clisis. Neología (préstamos, cognados falsos, calcos). Clases de palabras (léxicas y gramaticales). Tiempo, modo y aspecto verbal (gramatical: morfológico y perifrástico y léxico).

Unidad 3: Sintaxis

Orden canónico. Parataxis e hipotaxis. Oraciones básicas (modelo ecuacional, intransitivo, transitivo, transitivo direccional, transitivo de complementación objetiva, indefinido ecuacional). Sintagma nominal, adjetival y adverbial. Sintagma verbal, objetos, complementos, pronombres, adverbios y preposiciones. Clasificación sintáctica de verbos en español y patrones verbales en inglés. Modalidad y perífrasis verbales. Predicación secundaria. Formas no personales, construcciones pronominales y casos especiales de dativo, y nominalizaciones infinitivas y gerundivas. Voz pasiva.

Unidad 4: Discurso y pragmática

Relaciones semánticas. Registros y niveles de lengua (grados de formalidad, informalidad, formas de tratamiento: distanciamiento/acercamiento) y tipos textuales. Cohesión y coherencia textual. Focos, tópicos y estructura temática, Desagentivación. Problemas de ambigüedad.

6. Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El abordaje de la materia es teórico-práctico; por lo tanto, se presentarán aspectos teóricos que se integrarán con la práctica. Se abordarán diversos tipos textuales, a partir de los cuales el alumno aplicará el análisis contrastivo con el propósito de descubrir y establecer similitudes y diferencias, y detectar ambigüedades. Los temas teóricos serán presentados por la docente. Además, se les pedirá a los alumnos que presenten/hagan presentaciones en clase de algunos aspectos de interés a partir de la bibliografía sugerida a fin de promover la interacción y la reflexión. Para la parte práctica, se presentarán preferentemente textos cortos en inglés. Si bien el alumno deberá traducir al español el texto completo, solo se hará hincapié en aquellas oraciones o fragmentos que se relacionen con el tema en cuestión. Asimismo, se propondrá a los alumnos traer a clase ejemplos ambiguos de diverso origen.

En cuanto al análisis de problemas de la práctica traductora, se partirá de textos en inglés y su traducción al español (salvo casos específicos), en particular, sobre la base de los contenidos de la Unidad 3 – Sintaxis. Si bien los alumnos contarán con el texto completo, se les solicitará que traduzcan y analicen oraciones o fragmentos que ilustren el tema en cuestión.

7. Bibliografía obligatoria

Unidad 1: Introducción al análisis contrastivo

Di Tullio, Á. (2007) *Manual de gramática del español*. Cap. 15: “Coordinación y subordinación”. Buenos Aires: La isla de la luna.

Hernando Cuadrado, L. “Sobre la formación de palabras”.

Lado, R. (1957) *Lingüística contrastiva. Lengua y culturas*. Cap. 1: “La necesidad de una comparación sistemática de lenguas y culturas” (trad. Fernández, J). Madrid: Ediciones Alcalá (*Linguistics Across Cultures*. USA: A University of Michigan Press).

Langman, J. “Contrastive analysis”.

López Guix, J. y Minett Wilkison, J. (2006) *Manual de traducción*. Cap 4. “Rasgos diferenciales entre el inglés y el español (1): estructuras sintácticas” y cap. 5: “Rasgos diferenciales entre el inglés y el español (2): elementos morfológicos”. México: Gedisa.

Unidad 2: Morfología y léxico

Carrasco Gutiérrez, Á. “La concordancia de tiempos en la gramática del español”.

Di Tullio, Á. (2007) *Manual de gramática del español*. Cap 2: “La morfología”. Buenos Aires: La isla de la luna.

Giammatteo, M. y Albano, H. (2006) *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Littea Ediciones.

Lewis, M. (1994) *The English Verb*. Cap. 6: “Time, Tense, Aspect, Mood”. England: Commercial Colour Press.

Quirk, R (1985). *A Comprehensive Grammar of the English Language*. Gran Bretaña: Longman.

Stockwell, R., Bowen, D. y Martin, J. (1965) *The Grammatical Structures of English and Spanish*. Cap. 3: “Word Classes and Morphological Characteristics”. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.

Withley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press. (Capítulo 15: “Words and their meanings”)

Unidad 3: Sintaxis

Ahern, A. (2008). *El subjuntivo: contextos y efectos*. En Gómez Torrego, L. (dir.): *Cuadernos de la lengua española, 104*, Madrid: Arco Libros.

Biber, D., Conrad, S., Leech, G. (2002) *Longman Student Grammar of Spoken and Written English*. Cap. 9: Complex Noun Phrase y cap.7: Adjectives and Adverbs. UK: Pearson Education Limited.

Cifuentes Pérez, P. “La traducción de manera de movimiento en textos narrativos del inglés al español”.

Di Tullio, Á. (2007) *Manual de gramática del español*. Cap. 7 : “Funciones sintácticas en el sintagma verbal”. Cap. 8: “El sintagma nominal”. Cap. 9: “Los pronombres”. Cap. 10: “El sintagma adjetivo”. Cap. 12: ”La flexión verbal”. Cap. 16: “Las oraciones sustantivas”. Cap. 17: “Subordinadas adjetivas”. Cap. 18: “Las oraciones adverbiales”. Buenos Aires: La isla de la luna.

Giammatteo, M., Albano, H., Marcovecchio, A, Trombetta, A. “¿El mismo perro con diferente collar? ¿Qué comparten y en qué se diferencian las construcciones pasiva perifrástica, pasiva con se e impersonal con se?”.

Jespersen, O. (1933) *Essentials of English Grammar*. Cap. 31: “The Gerund”. New York: Henry Holt.

Kovacci, O. (1990) *El comentario gramatical. Teoría y práctica*. Tomo II. Caps. 7-10: “La modalidad”. Cap. 11: Modificadores de modalidad. Madrid: Arco/Libros.

Lavid, J., Arús, J. y Zamorano-Mansilla, J. (2010) *Systemic Functional Grammar of Spanish*. London: Continuum International Publishing Group.

Leonetti, M. “Determinantes y artículos”.

Lewis, M. (1994) *The English Verb*. Cap. 13: "Modal Auxiliaries". Cap. 14: "The Individual Modal Auxiliaries". England: Commercial Colour Press.

Marcovecchio, A. "Cómo interviene la perspectiva del hablante".

Martínez-Atienza: "Comparative Aspectual Systems English Spanish".

Morimoto, Y. (1998) *El aspecto léxico: Delimitación*. Cap. 2: "Clasificación aspectual de los predicados verbales". Madrid: Arco Libros.

Palmer, F. R. (2009) *Mood and Modality*. Cap. 1: Introduction. UK: CUP.

Pascual Aransáenz, C. "A Cognitive Analysis of the Cross-linguistic between English and Spanish Motion verbs and the Spanish Translator's task".

Porto Dapena, Á. (1991) *Del indicativo al subjuntivo*. Cap. 1: "Teoría general de los modos". Cap. 2: "Los modos en oraciones independientes". Madrid: Arco Libros S. A.

Quereda Rodríguez-Navarro, L. "Algunas consideraciones teóricas sobre el subjuntivo inglés".

Quirk, R (1985) *A University Grammar of the English*. Cap. 3: "The Verb and the Verb Phrase". Cap. 11: "The complex sentence": 11.14, 11.15, 11. Cap. 12: "The verb and its complementation". Gran Bretaña: Longman.

Real Academia Española (2011) *Manual GRAE*: Cap. 14 "El artículo (I). Clases de artículos. Usos del artículo determinado". Cap. 15 "El artículo (II). El artículo indeterminado. Genericidad y especificidad". Cap. 25: "Los modos". España: Espasa.

Real Academia Española (2011) *Nueva gramática básica de la lengua española*. Cap. 23: "Oraciones activas, pasivas, impersonales y medias". España: Espasa.

Real Academia Española (2011) *Nueva gramática de la lengua española - Manual*. Cap. 25: "El modo". España: Espasa.

Seco, M. (1999) *Gramática esencial del español*. Cap. 12: "Las palabras: el verbo y el adverbio". Madrid: S.L.U. ESPASA LIBROS.

Stockwell, R. J. Bowen, J. Marton (1965). *The Grammatical Structures of English and Spanish*. Chicago: The University of Chicago Press

Vendler, Z. "Verbs and Times".

Viñas Urquiza, M. T. (2009) *Ambiguity Keys - Part I: Subjunctive*. Buenos Aires: Dunken.

Withley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press. (Capítulo 11: "Word order and constituency", Capítulo "Complex sentences".

Zagona, K. (2012) Tense and Aspect. En *The Handbook of Hispanic Linguistics*, Hualde, Olarrea y O'Rourke (eds.). Blackwell Publishing Ltd.: Wiley.

Zorrilla, A. (2013) *El uso del verbo y del gerundio en español*. El gerundio. Buenos Aires: Litterae.

Unidad 4: Discurso y pragmática

Di Tullio, Á. (2007) *Manual de gramática del español*. Cap. 19: "Estructuras temáticamente marcadas". Buenos Aires: La isla de la luna.

Hernanz, M. L (1990) En torno a los sujetos arbitrarios: la 2da persona del singular". En Demonte, V y B. Garza Cuarón (eds.): *Estudios de lingüística de España y México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Jespersen, O. (1933) *Essentials of English Grammar*. Cap. 28: "Affirmation, Negation, Question". Cap. 31: "The Gerund". New York: Henry Holt.

Portolés, J. (1998) *Marcadores del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel S. A.

Reyes, G. (1994) *Los procedimientos de citas: citas encubiertas y ecos*. Cap. 1: "El estilo indirecto encubierto". Madrid: Arco Libros S. A.

Withley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press. (Capítulo 16: "Language knowledge and language use").

Viña Urquiza, M. T. (2002). *Ambiguity Keys. Keys - Part I: Subjunctive*. Buenos Aires: Dunken.

8. Bibliografía de consulta

Álvarez Martínez, M. (1986) *El artículo como entidad funcional en el español de hoy*. Madrid: Gredos.

- Berry, R. (1993) *Articles. Collins Cobuild English Guides*. UK: Harper Collins Publishers.
- Bosque, I y Demonte, V. (eds.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Di Pietro, R. (1986) *Estructuras lingüísticas en contraste*. Madrid: Gredos.
- Di Tullio, Á. (2007) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La isla de la luna.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (2000) *El español de la Argentina y sus variedades regionales. "El español bonaerense"*. Buenos Aires: Edicial.
- Eco, U. (2008) *Decir casi lo mismo: la traducción como experiencia*. Barcelona: Lumen.
- Giammatteo, M. y Albano, H. (2006) *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Littea Ediciones.
- Gómez Torrego, L. (1992) *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*. Cuadernos de Lengua Española, Madrid: Arco/Libros S. L.
- Gómez Torrego, L. (1996) *Valores gramaticales de 'se'*. Cuadernos de Lengua Española, Madrid: Arco/Libros S. L.
- Hadlich, R. (1971) *A Transformational Grammar of Spanish*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall.
- James, C. (1980) *Contrastive Analysis*. Essex: Longman House.
- Jespersen, O. (1933) *Essentials of English Grammar*. New York: Henry Holt.
- Lieberman, D. (2007) *Temas de gramática del español como lengua extranjera*. Buenos Aires: Eudeba.
- Montolío, E. (coord.) *Manual práctico de escritura académica*, vols. 1, 2 y 3. Barcelona: Ariel.
- Ordoñez, F. (1997) *Word Order and Clause Structure in Spanish and Other Romance Languages*. Ph.D. dissertation, University of New York.
- Porto Dapena, J. (1991) *Del indicativo al subjuntivo*. Madrid: Arco Libros S. A.
- Ramírez Gelbes, S. (2009) *Aspectualidad y semántica argumentativa: estativos puros y estativos delimitados. el caso de los predicados de ser/estar y saber/conocer*, Tesis doctoral. Real Academia Española (2011) *Nueva gramática básica de la lengua española*. España: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011) *Ortografía de la lengua española*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Stockwell, R., Bowen, D. y Martin, J. (1965) *The Grammatical Structures of English and Spanish*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- Stockwell, R., Bowen, D. y Martin, J. (1965) *The Sounds of English and Spanish, a Systematic Analysis of the Contrasts between the Sound Systems*. Part 1. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- Talmy, L. (1985.) *Grammatical categories and the lexicon*, vol. 3. Caps. 1 y 2. Cambridge: Cambridge University Press.
- Whitley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press.
- Zagona, K. (2000) *The Syntax of Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zagona, K. (2012) *The Handbook of Hispanic Linguistics*. Reino Unido: Blakwell Publishing Ltd.

9. Sistema de cursado y promoción

La materia se dicta bajo la modalidad de promoción con examen final. Para ello, los alumnos deben cumplir las siguientes condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
2. Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la asignatura o rendir examen final como alumno libre (consultar los requisitos para la presentación como alumno libre en la Guía del Estudiante en http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Guia_del_Estudiante_2016.pdf).

3. La aprobación de la instancia curricular (evaluación a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos, informes, trabajos prácticos, etc.) se obtendrá con un promedio no menor que 4 (cuatro).
4. Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recursar la asignatura o rendir examen final en condición de alumno libre.
5. El examen final tomará la forma que el profesor juzgue conveniente: oral, escrito, trabajo y coloquio, etc.
6. El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y el turno de marzo subsiguiente (= 8 turnos de examen).

El alumno no podrá rendir examen final de una instancia curricular más de tres veces.

10. Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Se emplearán tres instrumentos de evaluación de distinta naturaleza. En primer lugar, se solicitará a los alumnos que cumplan con un cronograma de lecturas, de modo que puedan participar activamente en clase, haciendo consultas específicas y exponiendo algunos temas de las unidades. Por otro lado, se tomará un primer parcial, en el que se evaluará la adquisición de terminología propia de la materia y de los contenidos de la primera unidad. Asimismo, se realizarán tres trabajos prácticos domiciliarios y grupales, mediante los cuales los alumnos realizarán un análisis comparativo de un texto bilingüe. Tanto el primer parcial como los trabajos prácticos serán evaluados numéricamente, y son las instancias fundamentales para la aprobación de la materia.